I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001701

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 05 OCT. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/3384/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/912/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°146, Comprobante N°2904 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1272/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2014; la póliza de fidelidad funcionaria de la cuentadante: la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el mes de noviembre se hará la celebración y la fiesta de música sobre ruedas, debido a la importancia que reviste vincular a los jóvenes adolescentes siendo acompañada de buena música.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"MUSICA SOBRE RUEDAS",** que tendrá los siguientes objetivos:

- Reconocer la importancia y la función que cumple pedalear en un espacio público junto buena música.
- Ofrecer a los jóvenes adolescentes y la familia de la comuna de Cerrillos un momento de esparcimiento, alegría y fiesta.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina de Desarrollo Humano.

3. La actividad del Programa se realizará en el mes de noviembre de 2015, en el Parque Bicentenario de Cerrillos, desde las 09:30 hasta las 00:00 hrs., pm.

4. Autorizase un fondo fijo a nombre de doña Loreto Clavijo Monsalve, por un monto de $600.000.- (seiscientos mil pesos), para la compra de artículos deportivos: 150 poleras deportivas dryfit, premios, cascos, rodilleras, guantes, linternas, pulseras, otros, el que deberá ser rendido ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001701

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$600.000.- (seiscientos mil pesos).**

6. El texto del programa que se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputara a la cuenta 215.22.12.002 "Gastos Menores".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3384/2015

Cerrillos, 29 de Septiembre de 2015

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
29 SET. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite para decretar conforme a Ord 400/912 dando factibilidad al programa Música sobre ruedas

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
28 SEP 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. **: *N°400/ 912 /2015***

ANT. *: Prov. N°103/3344 /2015*
Ord. N°500/1272 /2015.

MAT. *: Lo que indica*

CERRILLOS, *Septiembre 25 de 2015*

DE **: *DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)***
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A **: *ADMINISTRADORA MUNICIPAL***
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N° 146: Programa "Música Sobre Ruedas".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/rac.
C.c.: Archivo

Ejemplar

PROVIDENCIA Nº 103/3344/2015

Cerrillos 24 de Septiembre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite Ord. N°500/1272 para dar factibilidad presupuestaria al programa Música Sobre Ruedas.

PARA **PLAZO**

[ ]	Estricto Cumplimiento		[ ]		24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines		[ ]		48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal		[ ]		URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema				
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto				
[ ]	Informar por escrito				
[ ]	Modificar documento que se indica				

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 25/09/2015

OBLIGACION

Comprobante	2904	Fecha	25/09/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	146	Departamento	DEPTO. DESARROLLO HUMANO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''MUSICA SOBRE RUEDAS''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	600,000	43,742,118	42,028,940	1,113,178
	Total	600,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-12-002-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	600,000	43,742,118	42,028,940	1,113,178

PREPARADO POR

Efraín Navarro V.
Presupuesto

V° B°

Administrador [redacted]

ORD.: N°500/ 1272 / 2015
ANT.: ------
MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Septiembre 22 de 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
24 SEP 2015
ADM. MUNICIPAL

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"MÚSICA SOBRE RUEDAS".**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

PROGRAMA)001701
"MUSICA SOBRE RUEDAS"

1. **DIRECCIÓN**
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
Unidad de Desarrollo Humano

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
"Música sobre ruedas"

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

El mes de noviembre se hará la celebración y la fiesta de música sobre ruedas, por ello desde la Ilustre Municipalidad de Cerrillos hacia la comunidad que se hace relevante vincular a los jóvenes adolescentes siendo acompañada de buena música

4.3 OBJETIVOS

- Reconocer la importancia y la función que cumple pedalear en un espacio público junto buena música.
- Ofrecer a los jóvenes adolecentes y la familia de la comuna de Cerrillos un momento de esparcimiento, alegría y fiesta.

4.4. ACTIVIDADES

La actividad consiste en organizar un encuentro de jóvenes ciclistas en el parque bicentenario y que juntos a realizar una actividad deportiva, tres vueltas en el circuito del parque se acompaña de dj con música en vivo que corresponde a un grupo de jóvenes artistas, que le dará realce a la actividad.

4.5 COBERTURA

- Colegios, Iglesias, Centro Juveniles Organizaciones de Juventud pertenecientes a la comuna barrios etc.

Cobertura
Se espera la participación de jóvenes y personas interesadas
Lugar y fecha a realizarse:
Parque Bicentenario de Cerrillos
09.30 de la mañana hasta las 12:00 hrs pm.

4.6 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

DETALLE	**MONTO $ 600.000**
Compra de artículos deportivos: **150 poleras deportivas dryfit** **Permios cascos, rodilleras, guantes** **linternas pulseras otros..** **fondo fijo:**	$600.000 Loreto Clavijo Monsalve
TOTAL	$600.000

4.6 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa $600.000 (seiscientos mil pesos)

4.7 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo comunitario.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/ERA/KGV

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo